Hat the received the country of the

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 poseta 50 centimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.
Número suelto: 5 céntimos.
Precios de los anuncios: 25 céntimos la linea.

MADRID. Martes 20 de Abril de 1880. PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid: en la adminis-pracion de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuario bajo, y en todas las librerlas; en provincias en casa de nuestros cerresponsales y en las librerlas más importantes.

NOM- 48.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAny.—Vapores-correos ingleses para Rie-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico, 1.045 reales en 3.º desde Madrid a Monte-video y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA TARDE.

EL DISCURSO DEL SEÑOR FABIÉ.

Los ministeriales afectaban anoche dar muy poca importancia al acto y discurso del señor Fabie. No creemos que sea este un suceso para mirado con frivolidad; primero, porque estas cosas no ocurren nunca caprichosamente en la historia de los partidos, y despues porque los lamentos y cálculos pesimistas de este se-nor diputado se escuchan tambien a hombres imparciales de la situacion, que no se dejan deslumbrar por la calma aparente que la

Es evidente para estas personas imparciales que la fuerza moral del gobierno ha decrecido mucho desde la crísis famosa de Marzo, y que se apura domasiado el éxito, a espensas del crédito presente y de los destinos futuros del partido conservador-liberal.

Verdad es que la conducta de las oposiciones, tan pasiva é inerte, explica, hasta cierto punto, cuanto está ocurriendo y puede ocurrir todavía por algun tiempo; pero no por eso deja de existir el mal que señalamos, ni por eso se paran los desprendimientos, que ya con harta frecuencia padece la situación, cada dia más debilitada en los círculos sociales y polí-

Vean ahora nuestros lectores las explicaciones del Sr. Fabié, y los peligros que vé en la política del Sr. Canovas:

"Cuando ocurrio, dijo, la crisis de Diciembre, que es el hécho más lamentable para iní de cuantos han courrido hace años, yo me asombré: no creiz que hombres de Estado pudieran provocar una crisis con motivo de la cuestion de las reformas económicas de Cuba. Habia un gobierno que queria resolver los problemas tedos de la isla. Plante del problema soproblemas todos de la isla. Plante el problema social y propuso su resolucion del modo que podia proponerla, pero apartándose de los procedimientos conservadores. Se comprendia, pues, á esto una oposicion; yo no la hubiera hecho, pero se comprendia. Le incomprensible es que, aceptando la solucion del problema social, se hiciera una crisis por las cuestiones económicas: porque es evidente que si se derriba á un gobierno porque quiere hacer ciertas reformas, no es para hacerlas despues del mismo modo que el las proponia. Y no me digais que las reformas se han hecho, porque áun cuando eso fuera cierto, no seria bastante.

Recuerdo que en una de sus novelas ejemplares

Recuerdo que en una de sus novelas ejemplares pone el inmortal Cervantes en boca de una mujer que se proponia para esposa, que un real en su mano valia más que dos reales en la mano de otra; y esto, en el érden moral, es completemente exacto. Las mismas reformas, hechas por la situación anterior y hechas por esta, no pueden tener el mismo valor actro. para Cuba; y el efecto moral en estas cosas es gran-

Con lo dicho basta para que comprendais la situacion en que yo me encuentro; por eso no di en aquella ocasion el voto de confianza al ministerio; porque yo, que creo que esta cuestion es la más im-cortante de la política moderna, no debo asociarme

la marcha de este gabinete.

Pero aunque esto me bastaria para adoptar la actitud que he adoptado, hay otras causas que tambien me impulsarian à hacerlo. (No veis, señores, sintomas evidentes de que las fuerzas vivas que constituian esta agrupacion están ya disueltas y desatadas? (No veis ciertos desprondimientos de la mayoría? (No veis la actitud de ciertos diputados cue formaban en la mayoría y que desde antánces que formaban en la mayoría, y que desde entónces se han separado de ella más ó ménos? Pues si escu-chais los rumores de la opinion, oireis cosas aun más graves que no tengo para qué decir.

No quiero hacerme solidario de ese error que ha

de ser de inmensa trascendencia para el país, y cu-yas consecuencias quiera Dios que terminen con la existencia, sea breve o larga, de este gabinete."

OFICIAL.

te

n-

ne

180 oro

mi

Sy

No.

ven

sito

las

con

ose

ra-

iso.

Prestrencia,—Heat decreto decidiendo à favor de la administracion la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el go-bernador de la provincia. Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la sala de la audiencia de la Coruña à D. Baldomero del Rey y Simon, presidente de la andiencia de las Palmas à D. José Maria Alox, pre-sidente de la sala de la audiencia de Granada. à D. Baldomero del Rey y Simon, presidente de la andiencia de las Palmas à D. José María Alox, presidente de la sala de la audiencia de Granada à D. Angel Fallifa y Lara, trasladando à la plaza de presidente de la sala de la audiencia de Granada à D. Angel Fallifa y Lara, trasladando à la plaza de presidente de la sala de la audiencia de Palma à don José María Barona y Sanchez que sirve el mismo cargo en la de Búrgos, y para esta vacante à D. Juau Menendez y Fernandez Cordero de igual clase en la de Albacete; para esta plaza à D. Prudencio Saena Avalos, y declarando cesante à su instancia à don Manuel Gregorio Jimenez, presidente electo de la audiencia de las Palmas.

Guerra, Real decreto disponiendo que el mando, disciplina y órden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército con la denominacion de director.

Otro disponiendo pase à la situacien de retirado el intendente de division y del distrito de las Islas Canasias, D. José Jimenez Nuñez.

Fomento, — Real órden concediendo al ayuntamiento de Cedeira (Coruña) la autorizacion solicitada para ejecutar varias obras destinadas al ensanche de la poblacion y esta blecimiento de un muelle.

Administración central.— La subsecretaria del ministerio de Estado hace público el decreto de la república de Venezuela, estableciendo el bloqueo y prohibiendo la navegacien del rio Orinoco.

Gaja de Depósitos.—El dia 22 pagarà los intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 112 por 100.—Carpetas números 790 á 792 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anterio-

Al 4 per 100.—Primer semestre de 1875 y anterio-res, carpetas números 4.550 à 4.557 de señalamien-to.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.341 à 4.347 de id.—Primer semestre de 1876, carpe-tas números 3.930 à 3.938 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.662 à 3.672 de id.—Pri-

mer semestre de 1877, carpetas números 3,421 á 3,433 de 14.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3,133 á 3,149 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3,051 á 3,069 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2,879 á 2,898 de id.

ADMINISTRACION PROVINCIAL. - Barcelona .curso para conceder una pensión anual de 3.000 pesetas a un ingeniero agrónomo que verifique estudios de agricultura en el extranjero.

Derecho diferencial de bandera.

Cada dia es mayor el número de concurren-tes à la informacion oral que se está llevando à cabo en el ministerio de Hacienda. Anoche, cuando se abrió la sesión, muchos tuvieren que salirse fuera del salon por no tener sitio donde colocarse. De aquí, puede deducirse el vivo interés que excita la antigua contienda entre la escuela proteccionista y la libre-cam-

Concedida la palabra al Sr. Bona (D. Félix). combatió con datos estadísticos las conclusiones que en las sesiones anteriores habian sen-tado los partidarios del restablecimiento del derecho diferencial de bandera, y probó con dichos datos que la marina mercante venia en decadencia desde 1854 hasta 1869, y que desde esta fecha no solo habia cesado aquella decadencia, sino que marcaba un progreso de

decadencia, sino que marcaba un progreso de tal importancia, que podia asegurarse habia llegado à triplicar el movimiento mercantil, industrial y comercial.

Hizo grandes elogios de la marina mercante española. Como el Sr. Pedregal, se esforzó en convencer á los navieros de la conveniencia de las reformas, y concluyó mostrándose partidario de que se supriman ciertos impuest, se que pesan de un modo exagerado sobre tan importante industria.

El Sr. Maura, aborado del colegio de esta

El Sr. Maura, abogado del colegio de esta córte y encargado de defender los intereses de los navieros de Mallorca, se levantó enseguida y pronunció un extenso y elocuente discurso en sentido profeccionista. De todos los argumentos de los oradores libre-cambistas se hizo cargo. Al Sr. Sanromá, al Sr. Pedregal y al Sr. Bona sin duda dirigia principalmento subarrycionas procesas de conseguir de con te sus observaciones, procurando con suma habilidad sacar partido en su favor de los términos en que se hicieron las reformas por los Sres. Figuerola y Moret cuando fueron

Ministros.

Marcó con vivos colores los impuestos que pesan sobre la industria naviera, é hizo despues una relacion de lo que por ella ha hecho Inglaterra, los Estados-Unidos y Francia, para probar la conveniencia de que España siga

Uno de los períodos más brillantes, fué sin duda el que pronunció hacióndose cargo de la afirmación del Sr. Sapromá, calificando de vehículo de mercancias al buque mercante.

Con este motivo hizo la historia de la marina mercante del mundo, desde su origen hasta nuestros dias, y concluyó poniendo en frente de la afirmación del Sr. Sanromá, la de que el buque mercante habia sido el faro que con

más intensidad habia iluminado los pueblos, llevándoles la civilización y el progreso.

Al concluir el Sr. Maura, fué calurosamente felicitado por la mayor parte de los concurrentes, distinguiéndose en estas felicitaciones los libre cambistas, que quisieran, como es natural, atraerse á su escuela á tan jóven é ilustrado adversario, puesto que en su discurso hizo notar varias veces que era libre-cambista en lo especulativo y solo circunstancial proteccionista.

MADRID AL DIA.

Anoche decia nuestro colega El Diario Es-

"Acaso se espere ver si el jueves préximo termina el debate del presupuesto de Cuba. Si no conclu ye en este dia, es casi seguro que el viernes propon-ga á la Cámara la presidencia, ó pidan vários dipuga a la Camara la presidencia, o plus alvarios dipu-tados, que se adopte el acuerdo á que hacemos refe-rencia, durando la sesion de la mañana de ocho y media á doce, y de dos á seis la de la tarde. El acuer-do, si se toma, será solamente para adelantar la discusion de los presupuestos generales y proyectos pendientes en la actualidad.

La noticia podrá confirmarse, pero ni los ministros ni el presidente de la Camara han tratado nada de esto. A lo menos, así lo dicen ministeriales que presumen estar bien infor-

El gobernador de San Sebastian ha cerrado el Ateneo de aquella capital. Ri. Diario Espa-ñol, que sin duda alguna es el más independiente de los periódicos ministeriales, se extraña de la medida, y vé de mal talante que no se dejen discutir temas filosóficos y religiosos, como sucede en la córte.

La Integridad, que debe saberlo, dice hoy que quizá en adelante se celebre todos los domingos Consejo de ministres.

El último telegrama del general Blanco dice que desde la fecha de sus últimos despachos de carácter militar se han causado al enemigo 27 muertos y tres heridos, habiendose cogido 28 prisioneros. El número de los presentados desde aquella fecha asciende a 148 hombres, de ellos 45 con armas y algunos titulados jefes y oficiales, habiendose recogido además 514 individuos pertenecientes á sus

Anoche visitaron ai Sr. Romero Rebiedo en la secretaria de Gobernacion los diputados y senadores de la provincia de Toledo, para ex_ citarle à que redoble sus esfuerzos en la ex-

terminacion del bandolerismo en los distritos por ellos representados.

Estos señores pidieron al señor ministro de la Gobernacion que destinase alguna cantidad del fondo de gastos reservados para aumentar los medios de accion contra los malhechores de la provincia de Toledo.

Como se supone que el alumbramiento de S. M. la reina tendrá lugar en Agosto, calcú-lase tambien que este verano no abandonará la córte á Madrid.

Vuelve á decirse hoy que el Sr. Garrido Estrada será nombrado interventor general del Estado, entrando en la direccion de Rentas el Sr. Quiroga Vazquez. Se dice tambien que otro director de Hacienda—no sabemos quién podrá ser—pasará al Consejo de Estado, y entonces en la vacante entrará el Sr. Guillelmi.

Esto necesita confirmarse.

Hé aquí cómo Ri Imparcial explica el voto del Sr. Gasset, contrario á la enmienda del

MSi la proposicion se hubiera referido á una ley ya hecha y se hubiera pedido su aplicacion á Puereo-Rico, nuestro respetable y querido amigo señor Gasset y Artime se habria apresurado á votarla; pero nunca podia dar su voto parallevar la más ámplia de las libertades públicas á un país donde existe una insurreccion, no contra un gobierno determinade sincurreccion, no contra un gobierno determinado. nado, sino contra la patria, contra España."

Aver salió de Barcelona el vapor Arapiles.

La escampavía San Manuel apresó anteayer en aguas del rio Guadiana, un bote con 159 kilógramos de tabaco y tres reos.

A consecuencia de ciertas dudas suscitadas por la audiencia de Granada, acerca de la prescripcion de las penas de multa, se ha for-mado expediente en el Tribunal Supremo.

Don José Francisco Ramos ha sido nombrado registrador de la propiedad de Trinidad (isla de Cuba).

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el uso de la medalla de la guerra civil de 1873 à 1874, con el pasador «Carraca,» al comandante de artillería de marina D. Ramon

Ayer han salido para el extranjero, á desempeñar la comision sobre trasformacion y construccion de cañones sistema Hontoria, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, el autor del sistema y el capitan Rodriguez

Ha llegado à esta corte D. Manuel Martinez Patron, delegado del Banco de España en Ba-dajoz, con objeto de gestionar para conseguir la direccion de la sucursal que dicho centro de crédito ha de establecer en aquel punto.

ATENEO. - Hoy dará una conferencia el señor Rodriguez Carracido sobre Mecanica química. El objeto del profesor es dar a conocer el últi-mo libro de M. Berthelet.

-En la velada literaria que se celebrará el jueves, lecra Rufael Calvo trozos escogidos de La verdad sospechosa. El desden con el desden, El mágico predigioso y de otras obras de nuestros antiguos autores dramáticos.

El gobernador de Alicante, Sr. Santa María, salió anoche para aquella provincia.

Ha llegado á la Habana sin novedad, el vapor-correo Coruña.

El director general de ingenieros, general rillo, saidra el dia 25 del corriente a girar

una visita à nuestras posesiones de Africa. Los telegrafistas llamados al servicio de las armas son 130, segun noticias oficiales que rectifican las anteriores.

Anoche, como habíamos anunciado, los em-pleados del teatro Real obsequiaron con un banquete en Lhardy al empresario Sr. Rovira. A los postres se pronunciaron brindis, pro-metiendo en el suyo el Sr. Rovira que en la próxima temporada funcionarán en nuestro

orden, y se pondran en escena operas no es-cuchadas todavía en Madrid. En la causa que le seguia la señora duque-sa de Santoña al director de *El Municipio*, ha sido este condenado à tres años, seis meses veintiun dias de destierro, y 1.250 pesetas de

primer teatro lírico dos cuartetos de primer

Ya han comenzado las obras para la Instalacion de la féria de ganados que se celebrará en el próximo mes de Mayo.

En breve pasará al Tribunal Supremo la causa contra el reo Luis García Asensio, que ha sido condenado á muerte por la Audiencia de Madrid, por delito de homicidio cometido en el pueblo de Mora. El reo se hallaba en observacion en el manicomio de Toledo.

La Guardia civil, en el mes de Marzo, ha capturado 3.661 criminales, recogido 953 armas, aprehendido seis alijos de contrabando y prestado 50 servicios humanitarios.

El Liberal ha oido que el Sr. Sagasta estará de parte del Sr. Martos en la interpelacion relativa á los comités democráticos. Hay más: el señor marqués de la Vega de

Armijo, que oyó exponer al Sr. Sagasta aquel criterio, se manifestó de acuerdo con el y aseguró tambien que los centraliatas imita-rán la conducta del jefe de los constitucio-

Así se espresa el colega democrático; pero en estas cosas conviene esperar los sucesos.

Como nosotros presumíamos anoche y consignamos en la edicion correspondiente, el pique de los secretarios Sres. Ordonez y Santonja con el señor conde de Toreno, ha desaparecido por completo, por intervencion del Sr. Romero Robledo. Sobre este particular los periódicos de la mañana están todos con-

A nosotros se nos dijo que las conferencias de Mayo sobre Marruecos tendrian lugar en algunas piezas del piso bajo de palacio, y ahora se dice que se verificarán en los salones de recibir de la presidencia del Consejo.

Servicios de la Guardia civil: La de Ciudad-Real ha capturado al crimi-

nal Francisco Medina, que el dia 17 asesinó a una muchacha de aquella localidad.

—La de Tarazona (Zaragoza) ha puesto a disposicion del juez de primera instancia al autor de un asesinato cometido en la villa de

-La de Ciutadilla (Lérida) ha capturado a dos sujetos por robo de 435 pesetas. -ha de Cabezo de Torres (Múrcia), ha capturado abautor de un asesinato cometido en Esparragal.

Por el ministerio de la Guerra se han apro-

bado las siguientes propuestas:

Destinando á los siguientes tenientes coro-

neles de infanteria: Al primer batallon del regimiento de Granada. D. Ramon Cadórniga y Rajoy; para el mando del batallon depósito de Rioseco, mimero 71. D. Ruperto Fuentes y Vergara; al batallon Reserva de Huelva, D. Calixto Menendez Arango; al batallon Reserva de Mondoñedo, D. Antonio Lopez y Rodriguez; al latallon Reserva de Granada, D. Francisco Mindones y Garria Palamer al batallon Reserva berico y García Palemo; al hatalion Reserva de Sagunto, D. Cristino Ruiz de Arana, y albatalion Reserva de Badajoz, D. Juan Navarro

y Terrazon. -Destinando de teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de Segovia al comandante D. Antonio Marqués de la Plata; á la de Lérida, D. Luis Riera; de segundo jefe de la de Navarra, al comandan-te D. Eusebio Laenz, y de jefes de las coman-dancias de Tarragona y Zamora, respectivamente, à los comandantes D. Eusebio Saenz y

D. Lorenzo Prats. Además han sido ascendidos al empleo inmediato dos tenientes y ocho alféreces.

Habiéndose resuelto definitivamente la instancia presentada por varios individuos de la clase notarial, en solicitud de que so suspendieran los efectos del real decreto de 11 de Marzo, sobre aranceles, creemos excusado hacernos cargo de algunas atinadas observaciones que nos hace por escrito un ilustrado suscritor. Conste, sin embargo, que dicho real decreto se ha dictado despues de instruido el oportuno expediente, en el que, durante más de dos años, se ha cido á colegios de abogados, á las audiencias y á los representantes de los colegios notariales reunidos en esta córte en Setiembre de 1877, y en cuyo expe-diente obran además los rezonados dictamenes de la direccion general del ramo, del fiscal del Tribunal Supremo y el de este mismo Tribunal, único informe legalmente necesario. Así se dice en la real orden publicada as en la Gaceta y extractada en la seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han denegado 11 solicitudes de indulto, y solo tres se han resuelto favorablemente.

El ingeniero jefe de Barcelona ha remitido la relacion de las cantidades recaudadas por el aprovechamiento de aguas del canal de la derecha del Llobregat, durante el tercer trimestre del actual ano económico.

El último número del acreditado periódico El Cosreo Literario, que se publica en esta córte bajo la dirección de Sañado Artran, conficio artículos y poesías de Joaquin Balmaseda, Faustina Saenz de Melgar, Ramos Carrion, San Martin, Martinez Perdrosa, Gonzalez del Rio, una revista de Garabito y

dos grabados.
En la redaccion de El Correo Literario, Salones de Capellanes, ha quedado abierta la suscrición al nútable número único de El Portugal à Camoens, que se company de la com publicará en el vecino reino, en honor al tercer con-tenario del ilustro autor de Las Lusiadas. Casi todos los grabados se han hecho en París. El dia 15 del aclos grabados se nan necno en Paris, El eta lo del actual espiro el plazo para la recepcion de originales. La primera tirada será de 50.000 ejemplares.
Portugal à Camoens costará 300 reis. Contendrá composiciones de conocidos autores pertugueses y espanoles, contándose entre estos, Campoamor, Ventura
Ruiz Aguilera, Faustina Saez de Melgar, Benigno
Martinez, Luis Vidart, Alarcon, Balaguer, Sanudo
Antan, Nuñez de Arca y otros. Autran, Nuñez de Arce y otros.

Durante el último mes de Marzo se han nembrado jetes superiores à D. Aurelio Antonio Arans,
concejal del ayuntamiento de Cádiz; D. Estébas
Ruiz de la Cruz, idem del id. de Sanlúcar de Barrameda; D. Ignacio de Ramon, diputado provincial de
Tarragona; D. Antonie Satorras, id. id., y D. Juan
Bautista Cantero y Seirullo; y jefe de administracion à D. Estéban Azaña y Catarineu, alcalde presidente del ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Hospitales militares.

Por lo mucho que se ha hablado del asunto en estos últimos tiempos, y por la importan-cia que en sí tiene, creemos conveniente dar una idea, siquiera sea ligera, de las principales disposiciones que contiene el real decreto relativo à la materia, publicado hoy en la Gaceta, ya que por su mucha extension, algo menor, sin embargo, que el preambulo que le

acompaña, no podamos reproducirlo integro. Segun este decreto, el mando, disciplina y orden interior de los hospitales militares. ejercerá por un jese del ejército, que tendrá el titulo de director del establecimiento, y que cuidará de que cumplan sus deberes los funcionarios de todos los ramos empleados en el mismo, dando cuenta al gobernador militar de la plaza de cuanto en él ocurra.

El cuerpo de Sanidad Militar tendra à su cargo la asistencia facultativa, y el de Administracion Militar la gestion de caudales, vi-

En cada hospital habrá una junta económica compuesta del jefe militar director, como presidente, del jefe médico y del jefe administrativo como vocales, y del oficial pagador como secretario.

Se suprime la junta superior económica de hospitales creada por el reglamento de 19 de Mayo de 1873.

La junta superior facultava de Sanidad militar continuará funcionando como hasta

Se admitiran en el servicio de los hospita-· les la Hermanas de la Caridad.

PHOVENCIAS.

CARTA DE VITORIA. 18 Abril, 1880.

Sr. Director de El Correc:

No son muchas las noticias de interés que, relativas à este país, puedo por hoy comuni-carle; reina bastante tranquilidad en el mismo, y aun pudiera decirse que se observa en él cierta atonía, semejante á la que esper-menta un indivíduo convaleciente de una gra ve y penosa enfermedad; es de esperar que con el tiempo recobre las perdidas fuerzas, sobre todo si se aplican los medios conducentes á ello, pues sí los remedios faltan, la postracion necesariamente ha de aumentar.

Las operaciones de la quinta se han llevado à efec to sin novedad alguna; los mozos à quienes ha tocado la suerte, han ingresado en caja. Los pueblos, que ya estaban escasos de vecindario, lo han quedado aún más.

Se agita hoy en esta el proyecto de construccion de una línea férrea que partiendo de Estella, vaya á terminar en Durango, pasan-do por Vitoria; esta línea deberá empalmar en el segundo de los mencionados puntos con el ramal que se va á construir de Bilbao a Durango, y que, si no estoy equivocado, ha sido presupuestado ya en 14 millones, parte de cuya suma, si no toda, ha sido recaudada por suscricion entre los comerciantes y particulares de la invicta villa. Nuestro proyecto no está tan adelantado, más no por eso se descuida; se ha abierto una suscricion mensual en ésta, cuyos productos se destinan á sufragar los gastos que ocasione el estudio de la referida línea, y son ya muchos los nombres que figuran en la lista de suscritores. La realizacion de este proyecto pudiera comunicar nueva vida à nuestra provincia, que bien lo ha menester; pues el aumento de cierta clase de poblacion que se nota en Vitoria, contrasta con la despoblacion, miseria y falta de brazos que se echan de ver en nuestros campos.

Y á propósito de esa poblacion flotante ó exótica que nos favorece con su presencia. quejábanse estos dias algunos honrados ve-cinos de ésta, de que viniesen á establecerse aquí ciertos pájaros de mal agüero, proceden-tes del Mediodia de nuestra Península, regalo, segun se cuenta, que el gobernador de una de aquellas provincias nos envia con eficáz recomendacion, para que se les mantenga y asista por esta Casa de Misericordia: este procedimiento estaria tal vez en su lugar. cuando se tratase de Fernando Póo ó de alguna de las zonas africanas que los españoles debemos poblar y conservar; pero tratandose de una provincia como esta, en que las buenas costumbres y hábitos de trabajo han sido siempre proverbiales, es desacertado y peligroso, mucho más hoy que aquellos habi-tos y costumbres se encuentran soliviantados por causas fáciles de adivinar.

En la noche del 16 tuvo lugar la segunda velada literaria musical, dispuesta por los sócios del Ateneo: en ella se ejecutaron piezas escogidas de Mozart, Mattei, Meyerbeer, Robandi y Wagner, por distinguidos profesores y aficionados de esta capital, y se leyeron poesías de Campoamor y Nuñez de Arce: la concurrencia, demasiado numerosa, no pudo hallar cabidajen el espacioso salon, permaneciendo mucha parte de ella en los pasillos.

No teniendo al presente nuevas noticias que comunicarle, doy por terminada esta correspondencia, ofreciéndome suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—El Corresponsal.

En el cortijo del Sr. Miura, inmediato a la debesa de Tablada (Sevilla), se corrieron y derribaron ayer algunas reses con objeto de ofrecer este espectáculo, puramente andaluz, al señor duque de la Torre y familia, y seño-res Albareda, Chinchilla, Urzaiz, Sanchez Mira y otros.

Con una temperatura agradable en extre-me, verificése el domingo la anunciada corrida de toros en Zaragoza. El público, que llenaba casi todas las localidades de la plaza,

salió satisfecho de la fiesta. El ganado, de la viuda de Zalduendo, fué bravo y de buena estampa, sobre todo el primer toro, que dió juego y buscó pelea como un valiente. Los chicos estuvieron bien, los piqueros mal y los matadores, Felipe y Joseito, se portaron admirablemente, lo mismo en los quites y suertes de capa, que al despachar sus bichos; entrambos pasaron con frescura y arte, y dieron estocadas excelentes; entrambos obtuvieron muchos aplausos y cigarros.

La presidencia estuvo regular, y aun un poquito ménos. Sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer una revista detallada del espectáculo.

Dice un periódico de Zaragoza, llegado hoy: «El petardo que estalló el sábado en el tem-plo del Pilar, habia sido colocado en el intercolumnio de la santa capilla que hay a la iz-quierda del altar de la Virgen, junto al cuarto de los capellanes. Apenas empezó a arder la mecha, una mujer que estaba orando intento apagarla; pero en el momento en que puso encima el pié, estalló el petardo, produciendo la alarma de que ya tienen noticia nuestros lectores. Conducida la mujer herida à la sacristia, despues que volvió de su desmayo, aseguró que el sujeto que colocó el petardo vestia levita, llevaba bigote y representaba alguna edad.»

EXTRANJERO.

Un telegrama de Berlin anuncia que el Reichstag ha votado ayer la prorogacion de la ley contra los socialistas hasta el 30 de Se-

El principe de Bismarck pedia, en el proyecto de ley que presentó, que se prorogara la ley hasta 1886; pero el Reichstag, conformándose con el dictámen de la comision, la ha prorogado sólo hasta aquella fecha.

La discusion del proyecto ha durado tres

Hoy reanudan sus sesiones las Cámaras

M. Dufaure, M. Julio Simon y otros republicanos que en algunas votaciones recientes, y principalmente en la que recayó en el Senado sobre el art. 7.º del proyecto de ley de enseñanza superior, se han separado de la gran mayoría de su partido, pueden ya considerar-se constituidos en grupo independiente, y han formado un comité electoral con el objeto de apoyar á los candidatos de sus ideas.

Un hijo de M. Julio Simon y M. Keratry lucharán como candidatos del nuavo grupo en dos distritos donde en breve han de tener lu-

gar elecciones parciales.

Hoy deben haber celebrado Consejo los ministros ingleses. Los jefes del partido liberal han debido reunirse tambien hoy.

El resultado de ambas reuniones se espera, como es natural, con gran interés.

Han sido declaradas súcias en Portugal las procedencias del Brasil.

En Nueva-York existen cuatro agencias de divorcios. Una de ellas tiene por lema: Firmeza en las negociaciones; otra Divorcios fáciles sin publicidad, y otra Reserva en las negocia-

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA Paris 19.

La prensa republicana considera como muy importante el triunfo del Sr. Ninaro en la eleccion de un senador verificada a ver en el departamento del alto Vienne, pues los monárquicos se habian coaligado para apoyar la candidatura del señor de Mira-

El Sr. Gambetta, con motivo de la próxima aper-tura de las Cámaras, se ha instalado desde hoy en París. Se cree que la primera sesion que celebrarán mañana ofrecerá poco interés, limitándose al sorteo

Se preparan nuevas manifestaciones por parte de los intransigentes para pedir la separacion de la Iglesia del Estado.

Esta idea es muy cembatida por los republicanos conservadores, diciendo que la denuncia del Concordato equivaldria á la libertad ilimitada de la iglesia, y por lo tanto el abandono por el Estade de sus derechos de vigilancia y policía, lo cual consideran muy grave. HECOMOR TO.

El Vaticano se ocupa de la organizacion de la iglesia católica de la Rumelia, y al efecto ha oido el dictamen del obispo de Bucharest, que llegó el sabado á esta capital. Paris 19.

El Sr. Radorritz ha presentado hoy al Sr. Grevy las cartas credenciales que le acreditan en la cali-dad de ministro interino de Alemania en París durante la ausencia del embajador principe de Hohenloe. Constantinopla 19.

Varias partidas griegas han penetrado ritorio otomano, originando un grave conflicto entre Turquía y Grecia.

La legacion de Chile en esta capital ha recibido un telegrama de un gobierno anunciando que seis buques de guerra chilenos están bloqueando el puer-

Aŭade que reina gran pánico en Lima y demás ciudades de la república del Perú. De Lima emigran las familias à centenares.
Los peruanos han sufrido una nueva derrota en
los Angeles, segun dicho telegrama oficial.

Paris 19.

La entrevista celebrada hoy por el encargade de Negocios de Alemania, Sr. Radowitz, con el presi-dente de la república, ha sido muy cordial, segun di-cen los periódicos ministeriales de esta tarde.

Berlin 19. El Beichstag (Parlamento aleman) ha aprobado la ley contra los socialistas, la cual quedará en vi-gor hasta el 30 de Setiembre de 1884.

El ministro Sr. Eulemburg ha sostenido el mantenimiento del estado de sitio.

Mueva-Work 20.

Horrorosa catástrofe. Un formidable huracan, como nunca se ha conocido, ha causado grandes destrozos en el Estado de Misurí.

Su impetuesidad ha sido tal, que ha derribado más de la mitad de los edificios de la ciudad de

Marshfield. Al mismo tiempo se declaró el fuego en la ciudad, pereciendo 75 personas y quedando heridas más

En otras poblaciones de Misuri han ocurrido tambien muchas desgracias personales y materiales.

Londres 20.

El Standard publica esta mañana un telegrama diciendo que el gobierno italiano ha protestado con-tra el desembarco de las tropas egipcias en la bahía

Los periódicos dicen que el gabinete dimisionarie se reunirá hoy en Vindsor, bajo la presidencia de la reina Victoria.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 83°25; el 5 por 100 id., á 118 90; el 3 por 100 español exterior, á 17 178; el interior á 00; amortizable exterior, á 39; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 447 50; consolidados in-

El 3 por 100 exterior, á 00; id. interior, á 15 11116; amortizable exterior, 39 112; obligaciones de Cuba, 447,50.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo. La depresion que hace dias señalamos en el Océano cruza de las Islas Británicas, por el Continente, hácia Levante, y su accion se extiende hasta las costas Norte de España. La línea de las más altas presiones ocupa el centro y parte del Occidente de la Peninsula. Las lluvias que se han iniciado en el Norte y Medicidia, persistirán, y es probable que el buen tiempo siga predominando durante algunos

Ayer, lunes, la mayor presion—769 milimetros—estaba circunscrita al Escorial; la menor—759—pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Levante à Poniente, y las presiones decre-cen del Centro hàcia el Norte y Mediodía. Cielo en general nuboso. Lluvia en Badajoz, Bilbao, Búrgos, Caceres, Lugo, Salamanca, San Sebastian, Santan-der, Segovia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Santiago der, Segovia, Valladolid, Vitoria, Zallora, Santiago y Oporto. Vientos del Sudoeste. Mayor temperatura à las nueve de la mañana, 24 grados en Alicante, Menor, 11 en Búrgos y Soria, Máxima en Madrid, 20. Mínima, 5. Picado el Océano. Tranquilo el Mediter-

No se ha hecho hoy pregunta alguna en el Congreso à primera hora sobre el conflicto de los secretarios con el presidente, como indi-can algunos periódicos de la mañana. Es asunto completamente arreglado.

En el gobierno de provincia no se tienen instrucciones sobre el comité democrático de Madrid, de que habla esta mañana El Liberal. Hasta ahora nada se ha resuelto.

Los ministros de Hacienda y de Gobernacion han despachado esta mañana con S. M Segun nuestras noticias, ningun decreto de personal se ha sometido á su firma. El de Ha-cienda llevó un decreto concediendo unos honores à un jefe de administracion.

La combinacion de altos funcionarios de Hacienda, que dá por hecha en su número de hoy El Imparcial, no ha pasado por el Consejo de ministros, y por lo ménos se cree prema-

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado á las dos y media con el Sr. Cánovas del Castillo. Han conferenciado, además, con el presidente, el ministro de la Guerra, el marqués de Alcañices, el general Sandoval, el Sr. Lopez Guijarro y la hermana de Otero.

No tiene fundamento, segun hemos tenido ocasion de comprobar, á lo ménos por ahora, que se vayan à acordar sesiones dobles en el Congreso

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Córdoba, el señor duque de Hornachuelos en compañía de su señora y de su lin-

El general Prendergast ha salido hoy de Barcelona, y mañana llegará á Madrid.

A primera hora hoy en el Congreso, el señoriŝantos Isasa ha apoyado una proposicion, tomada en consideración, para que se prorogue por dos años la construccion del ferrocarril de Mérida á Sevilla.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Poca concurrencia en los bancos y en las tribu-nas. En el banco azul el señor ministro de Fomento.) Se dió cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Martin Veña y Hernandez Iglesias

presentan exposiciones, que pasan á la comision de

presupuestos.

El Sr. ALVAREZ dice que hace algunos dias pre-sentó una exposicion que tiene relacion con los presupuestos generales del Estado, y á cuya comision ha debido pasar, segun anuució un señor secretario, pero despues ha sabido que ha pasado, por equivocacion sin duda, á la comision de peticiones.

El señor PRESIDENTE dice que se pasará á la

comision de presupuestos si así procede. El Sr. ISASA apoya una proposicion de ley sobre

ferro-carril de Mérida à Sevilla para la terminacion de las obras de aquella línea.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene

inconveniente en que esta proposicion se discuta, para que el Congreso resuelva lo que estime conveniente. Fué tomada en consideracion.

Orden del dia: Proyecto de ley de reuniones públicas.

Se pone à discusion el artículo 6.º El Sr. PAGES consume el primer turno en con-tra, y dice que en concepto del orador, necesita aclaracion, porque si bien se sabe que en virtud de este artículo las autoridades locales pueden suspender ciertas reuniones, no se sabe dentro de qué término ni conqué condiciones pueden convocarse de nuevo. El señor PRESIDENTE; No hallándose presente

el señor ministro de la Gobernacion que deberia con-

El señor ministro de la GOBERNACION (entrando en el salon): Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene V. S

El señer ministro de la GOBERNACION indica al Sr. Pages que duda si se habrá enterado bien de lo que acaba de manifestar. El Sr. PAGES repite las consideraciones que ex-

El señor ministro de la GOBENACION dice que el artículo se refiere (á las reuniones electorales, que pueden verificarse á las veinticuatro horas siguientes, sin nuevo aviso, y por consiguiente, no

hay duda alguna.

El Sr. PAGES rectifica manifestando que considera bastante la aclaración que acaba de hacer el señor ministro. Se aprueba el artículo 6.º en votacion ordinaria.

Se aprueba el articulo 6, en votacion ordinaria. Se pone á discusion el proyecto de ley sobre concesion de subvenciones à las empresas de canales y pantanos, y el voto particular del individuo de la comision Sr. San Millan.

El Sr. GARRIDO (D. Esteban) de la comision, combate el voto particular, manifestando que la situacion del Tesoro no permite conceder subvencion

tambien á los particulares, y mucho ménos á las empresas de pozos artesianos, porque estes son to davía de éxito muy dudeso.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dice que seria muy onveniente que se fomentara en España el desarro llo de la construccion de canales y pantanes, porque hace falta mucha agua y mucho riego, si se quiere que sean fértiles muchas tierras que son hoy infructiferas, y sostiene que el éxito de los pozos artesianos es ya muy conocido en otras naciones y aun en España, y sus resultados han sido satisfacciado

sieno

terac

el Sr

de u

han

ma,

cont

cue:

pror proy

guie

Bece

mie

Per

Cu

cio

el

cio

tar

tis

la.

cie

se 2.

b

De

torios. El Sr. GARRIDO (D. Estéban) rectifica.

Se suspende este debate. Continúa la discusion sobre los presupuestos de

El Sr. LAIGLESIA (de la comision) contesta al

Comienza manifestando que la comision no pue-de seguir al Sr. Fabié en sus largas escursiones his-tóricas nien nada de aquello que sale de la osfera de los presupuestos.

Dice que lejos de haberse formulado el que se discute sin base cierta como supone el Sr. Fabié, se han tenido presentes los datos obtenidos de las autoridades y centros eficiales de la Isla, y en su ma-yor parte por los Sres. Cáncio Villaamil y general Martinez Campos, habiéndose tonido además en cuenta los referentes á 1874 y 1875.

Respecto á la renta de aduanas, dice que se ha tenido por base el resultado de los tres últimos años, y á este resultado obedece la cifra de pesos 23.247.000 que figura en los presupuestos.

En cuanto á la produccion, dice que tambien está equivocado el Sr. Fabié, no siendo exacto el tipo del 28 por 100, que S. S. ha fijado, sino el que se consigna en los presupuestos.

na en los presupuestos. Niega que se haya seguido nunca en Cuba poli

Niega que se haya seguido nunca en Cuba poli-tica de explotacion; muy al contrario, desde 1492 hasta nuestro siglo, todos los gobiernos han procu-rado, más que explotar las colonias, proteger su ri-queza y facilitar su prosperidad, y extraña que el Sr. Fabié, cuya ilustracion es bien conocida, haya incurrido en este error vulgar. Despues de todo, el Sr. Fabié, más que combatir los presupuestos, lo que ha querido realizar y ha realizado es un acto pelítico, y respecto del cual nada tiene que decir, porque respeta las opiniones de todos los diputados; pero al mismo tiempo ha dado á entender S. S. que adoptaba su nuova actitud

dado á entender S. S. que adoptaba su nueva actitud para conseguir por este medio el mejoramiento de las soluciones de los asuntos de Cuba y ha expuesto su criterio de que estas reformas tendrian mejor éxito si llevaran el sello de una personalidad deter-minada, lo cual lamenta el orador, porque precisa-mente en estas cuestiones tienen el mismo interés todos los partidos, y siendo una cuestion nacional, debe procurarse que lleve el espíritu de nacianali-

dad y no individual, por importante que sea la persona cuyo nombre se invoque.

El Sr. FABIE rectifica algunos errores de concepto, que, segun el orador, le ha atribuido el señor Laiglesia, y censura que se traten cuestiones de tanta trascendencia é importancia por personas que, por más que sean muy ilustradas, no las conocer con con profundidad.

que, por mas que sean muy nustradas, no las cono-cen con profundidad.

El Sr. LAIGLESIA rectifica tambien, y dice que ha procurado estudiar el asunto cuanto le ha sido posible, y cree haberlo hecho con conciencia y con bastante detenimiento, y si ha intervenido en el de-bate, ha sido cumpliende con su deber.

Se da primera lectura de una enmienda al artícu-lo 6.º de la seccion que se discute y de una adicion al mismo artículo.
El Sr. PORTUONDO consume segundo turno en

contra de la misma soccion.

Dice que es un error gravísimo el de no tener más base para todos los cálculos que la producion del azúcar, como sino hubiera otras en Cuba, y ass-gura que hay otras que en breve plazo serán mucho

más importantes.

Considera un mal para Cuba la centralizacion de

Considera un mal para Cuba la centralizacion de la propiedad, y cree de urgente necesidad procurar que se fraccione todo lo más posible.

Combate los aranceles y dice que su ideal para el porvenir es la abolicion de las aduanas.

Termina manifestando que si la comision y el gobierno se inspirasen en la opinion pública y adoptaran las reformas que exigen las condiciones especiales y la vida de la gran Antilla, llegaria á ser Cuba el almacen universal de América.

El Sr. ARMAS (D. Francisco), de la comision, contesta que las teorías expuestas por el Sr. Portundo son muy bellas para expuestas, paro de im-

tuondo son muy bellas para expuestas, pero de im-posible práctica, y que la comision no puede acep-

tarlas. El Sr. PORTUONDO rectifica. (A las seis y cuarto de la tarde, hora en que nos retiramos de la tribuna, quedaba el Sr. Portuondo en el uso de la palabra).

SENADO.-Abierta la sesion á las tres ménos

SENADO.—Adierta la session a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la del dia anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de SAN CARLOS ruega al gobierno se sirva fijar su atencion en el elevado precio que van adquiriendo los artículos de primera nece-

El señor ministro de HACIENDA dice que lo pondrá en conocimiento del gobierno.

El Sr. PAVIA pregunta al gobierno si son ciertos

los rumores que se han esparcido acerca de que los insurrectos de Cuba habian quemado algunos inge-El señor ministro de HACIENDA dice que no puede contestar al Sr. Pavía, porque ne tiene ante-

El señor conde de XIQUENA refiriéndose á la pregunta que hizo el sábado, lee la contestacion que el señor ministro de Estado dió en el mismo dia y tambien la que ayer dió el señor ministro de Ultramar en el Congreso, haciendo notar la contradiccion que envuelven las dos contestaciones. Repite la pregunta, asegurando que no le mus-

Repite la pregunta, asegurando que no le mueve espíritu de partido, sino de un interés nacional. El señor ministro de HACIENDA contesta al señor conde de Xiquena, tratando de armonizar las palabras de ambos ministros.

El señor conde de XIQUENA se queja de la poca consideracion que se le guarda al Senado, viniendo á decirle lo contrario de lo que se dice al Congreso, y que no puede menos de preguntar al Sr. Cánovas del Castillo, presidente del gobierno, cuál es la verdad, si lo manifestado al Senado ó lo dicho ante el Congreso.

Congreso.

Dice que su objeto al promover esta cuestion ha sido evitar al gobierno las hablillas à que se exponesi verifica ese acto sin que intervengan las Cortes.

El señor ministro de HACIENDA rectifica.

El señor general SANZ pide al gobierno se traigan à la mesa del Senado los decretos del Sr. Boeerra y del Sr. Romero Ortiz, referentes al arriendo de la renta del tabace de Filipinas.

El señor ministro de HACIENDA dice que pondrá en conocimiento del señor ministro de Ultramar la peticion del señor senador Sanz.

El señor ministro de HACIENDA dice que puesto que el Sr. Saavedra Bálgoma tiene anunciada una interpelacion, está dispuesto á contestarle.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA explana su interpelacion sobre el sistema de recaudacion de con-

terpelacion sobre el sistema de recaudacion de con-tribuciones, aduciendo muchos datos y luminosas

El señor ministro de HACIENDA defiende à la A la hora de retirarnos de la tribuna el señor ministro de Hacienda continúa en el uso de la palabra.

Esta tarde ha continuado la junta de Aso-

nistro.

ciados discutiendo el presupuesto municipal, siendo aprobados los capitulos II y III sin alteracion. En el tercero ha usado de la palabra el Sr. Rodero, pidiendo una rebaja en el total de un 10 por 100.

Despues de una larga discusion, en la que han terciado los Sres. Lopez Dávila, Ansorena, Lozano y Chavarri, el ayuntamiento ha desechado la economía propuesta por 30 votos contra 24.

A la hora en que abandonamos el salon, empezaba á discutirse el capítulo cuarto.

La importante enmienda del Sr. Martínez (D. Cándido), concerniente al descuento del cherpo de telégrafos, dice así:

"Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que, el dictamen relative al proyecto de ley de presupuestos generales para el año económico de 1880-81, so adicione con el si-

guionte

"Art. 6.º Para los efectos del impuesto sobre
sueldes y asignaciones del Estado, se considerará
al cuerpo de Telégrafos como á las clases activas de
las instituciones armadas del ejército."

Palacio del Congreso 20 de Abril de 1880.—Martidez (Cándido).—Cassola.—Sagasta.—Vallarino.—
Becerra.—Vega Armijo.—Torres."

Tambien el Sr. Moret ha presentado una enmienda al art. 8.º (Aduanas), proponiendo que se rebajen los derechos de importacion en la Península á los artículos que procedan de la isla de Cuba.

La adicion al art. 8.º del presupuesto de Cuba, del Sr. Nicolau, propone las modificaciones que á juicio suyo son convenientes en el derecho diferencial de bandera. La navegacion entre la Península y Cuba se considerara como de cabotaje, no pagandose, por lo tanto, más impuestos que los que hoy se sa-ticfacen entre puerto y puerto de la Penínsu-la. Considerando la diferencia de fletes y pa-sajes entre la isla de Cuba y los puertos de la Península, el arbitrio de que habla el art. 5.º será sólo de 2 por 100 para las tarifas de pasajeros, y de 1 por 100 para las de la carga, que se embarquen con destino á la Península.

Mañana se celebrará la subasta de construc-cion del nuevo edificio destinado á ministerio de Fomento.

El actual ha sido tasado en 3 543 292 92 pe-setas. El presupuesto del actual es de pesetas 2.034 316 52. La diferencia se abonará en metálico al hacerse la reciproca entrega de am-

En la subasta hoy celebrada ha sido adjudicado el suministro de víveres para el presidio de Tarragona al Sr. D. Antonio Diaz Tejeiro, contratista de igual suministro del presidio de Cartagena.

Hoy han reñido en la carretera de Aragon dos sugetos, llamados Angel Andrés è Igna-cio Diez. Este último, que resultó herido, fué llevado à la casa de Socorro, y el Angel An-drés puesto à disposicion del juzgado de Bue-

Mañana se verificará en el teatro Real una funcion à beneficio de los Asilos del Pardo, cantándose la ópera Fausto, en que hará el Mefistófeles el eminente artista Sr. Uetam,

dirigiendo la orquesta el maestro Goula.

Una comision de la junta directiva de dicha benéfica institucion, compuesta del señor Moreno Benitez, presidente, y los vocalos se-ñores Camison, Aranguren, Eguiluz, Rojas, Lopez Quiroga y Guillen, han ido esta tarde á Palacio á invitar á SS. MM. y AA., quienes han prometido honrar la funcion con su pre-

A juzgar por el número de localidades pe-didas, la concurrencia promete ser muy nu-merosa de lo que nos alegraremos, por el benéfico fin á que se destinan sus productos.

Hoy ha salido de Santander el vapor-correo Gijon con destino a Puerto-Rico, la Habana y

escala en la Coruña. En él va el gobernador de esta última provincia.

La reforma que ha sufrido la legislacion arancelaria, por lo concerniente á los azúcares, obligará probablemente á la comision del presupuesto general à proponer que la recaudacion por este concepto, se haga sólo por reducido número de aduanas.

M. Detreyat, director de L'Astafatte, ha sido hoy recibido por S. M. Celebra, además, el Sr. Detroyat frecuentes entrevistas con el se nor Canovas.

Recomendamos á nuestros lectores la sastrería El Leon Español, Montera, 10, entresuelo, por la ba-ratura, buena clase de las telas y esquisito corte.

BALANCE DEL DIA.

El dia político empieza en las Salesas. Va à verificarse la vista de El Liberal. Los pasillos inmediatos á la sala tercera están invadidos por una concurrencia numerosa.

Dan las once. El tribunal abre su audiencia. El fiscal, despues de leido el artículo objeto de la denuncia, acusa à nuestro colega de haber cometido varios delitos contra la forma de gobierno, las prerogativas del monarca y la inviolabilidad de cosa juzgada, y pide que se le impongan treinta dias de suspension.

Defiende à El Liberal su redactor el Sr. Castro y Blanc, que hace un informe juicioso, extenso, concienzudo y brillante.

En lo sucesivo va á seguirse la costumbre de que defiendan á los periódicos sus redactores. Pide el Sr. Castro y Blanc la nulidad de la denuncia y del procedimienro, por no haberle sido notificada en forma. Despues de sustentar estas prefereignes, allors la de sustentar estas prefereignes. sustentar estas pretensiones, alega la de que El, Liberal debe ser absuelto. El fiscal rectifica; rectifica el defensor, y el acto termina á la una v media.

Los redactores de El Liberal han obsequiado despues à su compañero el Sr. Castro, con un expléndido almuerzo servido en Fornos. Deseamos á nuestro colega buena suerte, y que el tribunal lo absuelva de la denuncia.

Al fin los canales y pantanos rompen la compuerta que los sujetaban, y el Sr. Perez San Millan, entre todos los de la comision el más benévolo, defiende su voto particular, que es desechado. Un 50 por 100 de auxilio queria este señor diputado. Un 40 da solo la comision, y aun esto parece mucho a los di-

putados de la mayoría, que se disponen à combatir el dictamen..

Como el presidente del Congreso de racion de canales varios dias—que esto será menester para que cuajen—y el Sr. Lassala se mantenga firme, el proyecto saldrá adelante; pero si se atraviesan otros asuntos, los canales quedarán en seco hasta la legislatura pró-

¡Eche Vd. enmiendas al presupuesto de Cuba! Además de las conocidas, y ya olvida-das, hoy han caido las de los Sres. Nicolau y Moret, que correrán aciaga suerte. Ya se lo dijimos anoche cariñosamente al Sr. Nicolau, por lo que hace à la suya, no obstante las im-presiones que sacó ayer de la conferencia con el Sr. Canovas. Bien es verdad que tendrá el propio desquite que ya se están tomando los médicos militares, tambien, en su dia, muy regocijados con la visita que habian hecho al señor presidente del Consejo.

Un run-run anda por el salon de conferencias que trae á las gentes avispadas. Muchos recaditos al oido. Quién arruga el entrecejo con mas arte que Vetam en el Roberto, y quién desliza una sonrisa estraña como quien dice «ya me lo temia yo.» La mayoría de los que escuchan abren boca de á cuarta y se pellizcan la oreja. Primero pasaba la cosa en Cádiz, luego es trasportada á San Fernando, quién desliza una sonrisa estraña como quien

más tarde ha recorrido ya casi todas las provincias de España. ¡Pero qué dibujo tan realista y qué riqueza de detalles!

Pues nada; como no hay humo sin fuego, ni sombra sin cuerpo, tampoco hay rumor, por estrambótico que sea, que no tenga alguna

Al grano: hace tres dias se recibió, en efec-to, una denuncia. Esa denuncia se referia á hechos posibles en un departamento del Me-diodia. Por exceso de prevision se averigüó, nada, no habia nada, ni resultaba nada, ni nada se ha descubierto.

Es todo lo que nosotros sabemos; mejor dicho, todo lo que nosotros ignoramos.

La tarde es de impresiones. El estrépito que arman los harineros es mayúsculo. La escena pasa en el salon de conferencias.

Personajes; el ministro de Ultramar, varios diputados de Castilla. Representantes de la Habana, coro de curiosos. Los de Castilla: Quince pesetas, señor mi-

El Ministro: Doce y media si ustedes retiran la enmienda.

Los de Castilla: Morir antes que consentir

tal flaqueza. Bl ministro: Pues el goblerno lo hará cuestion de gabinete, y caiga el que caiga.

Los de Castilla: La enmienda mañana, y nos veremos las caras. (Aparte y entre ellos.) Pues que se expidan telegramas á los ausentes, y hablarle tambien a Bosch y Labrus.

El ministro: Señores, lo dicho dicho, y ni un céntimo más.

Gritos, protestas, pataleo, rechinamiento de dientes y retortijones de tripas. Los diputados de la mayoría, a quien no les va ni les viene, arrancan presurosos á llamar al Sr. Romero Robledo, por si acaso la cosa va de veras. Romero llega á poco, y empieza á templar la gente. No está la Magdalena para tafetanes, y continúa sonando el clarin de guerra. El coro se refriega las manos, y con la mayor diligencia, echa al fue go toda la le-

ña que encuentra á mano.

Complemento en prosa natural de la impresion precedente. El ministro y la comision, por más que están dispuestos á retirar el artículo de las harinas, para modificar la autorizacion que se concede en este punto al go-bierno, y lo que está en potestativo ponerlo en imperativo, no aceptan en manera alguna la proteccion de las 15 pesetas. Los diputados de Castilla insisten en esta cifra, y mañana defendera el Sr. Alonso Pesquera su enmienda, que suponemos tendrá 60 ó 70 votos, casi todos de la mayoría, que es la fase desagradable para el gobierno.

En esta votacion habrá muchas abstenciones y lances raros, porque los partidos todos están muy divididos en la manera de apreciar el problema.

Con lo expuesto, podria decirse que el dia está apurado. Sin embargo, conviene llamar la atencion sobre la interpelacion que sobre el modo de recaudar los impuestos ha hecho en el Senado el Sr. Saavedra Bálgoma, y so-bre la pregunta que acerca de los tabacos filipinos ha hecho, en el propio Cuerpo, el senor conde de Xiquena.

Del acuerdo de sesiones dobles, por ahora nada resuelto. El gobierno se propone con-cluir con lo pendiente dentro del mes de Junio, y si surgen entorpecimientos, entonces

si vendrán las sesiones nocturnas.
Confirmado que no hay nada de la combinacion de altos cargos de Hacienda.
Del nuevo gobierno inglés, sin noticias.
La Bolsa, para arriba.

Cultos.

D. Bernardino Quejido, y por la tarde, á las seis, completas, Regina Cælli y la reserva.

Continúan celebrándose por la tarde las novenas del Patriarca San José, en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas) y en el Colegio de Niñas de Leganés.
Tambien continúa otra novena al anochecer, á

Tambien continua otra novena al anochecer, a Nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de Santiago, y predicará D. Ramon Garamendi.
Al anochecer habrá devotos ejercicios en San Ignacio, Loreto, San Ginés, San Antonio del Prado, y en los Oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de Maria.— Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el Colorio de Nisco de La Caracter. en el Colegio de Niñas de Leganés.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	DECEMBER MORE PROPERTY	THE PERSON NAMED AND PARTY OF THE PERSON NAMED AND PARTY.	Mary Street Constitution of the Constitution o
VALORES DEL ES-	1001	Carreteras Abril.	79,50
TADO.			62,00
	1	Id. de Marzo	70,00
3 Oje int. c	16,65	Id. de Julio	63,90 d
Nuovo	16,70	Obras públicas	53,00 d
Idem fin de mes	16,62172	Res. de la C. de D.	93,00
Idem fin próximo.	16,67112	Personal	73,00
Idem prima, f. m.	'80 c 10	-	AT WATER
Id. id. f próximo.	'90 c 20	CORPORACIONES	
3 por 100 exterior	18,15	CIVILES.	
2 070 amortizable.	38,25	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	2. 2429-2
Idem fin mes	38.30	Munic. de Madrid	19
Id. fin próximo	38.40	Sisas del Ayunto.	68,00
Id. prima f. mes	1 11		
Id. id. f. próximo.	11	BANCOS Y SOCIEDA-	
2 010 amort. ext	-11	DES DE CRÉDITO.	2000
O. ferro-carriles c	35,95	TAKENS R. DEPERS	The state of the s
Id fin mes	35,95	Banco de España.	269,50
Id. fin próximo	36,15	Idem Hipotecario	11
Id. prima f. mes.	. 11	Ceds. H. al 7 010.	102,00
Id. prima f. próx'	, "	Id. id. al 6 010	99,25
Id. Alar á Santar	. 35,50	Billetes H. 6 010.	100,00
Bonos del Tes°. c	. 93,90	Acciones B. H. C.	122
O. B. y T. int. c.	. 98,75	Obligacs. B. H. C.	. "
Id. id, exterior c	. 99,30	Tramvia de E. M.	. 91,75 d.
O. sobrer. Adua	. 97,10	l'Obligacs. de id	.185,00 a.
Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior nueve			

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo contado, 16'72 172 papel, 16'70 dinero; id. viejo contado y fin mes, 16'65 papel, 16'62 172 dinero; id. fin próximo, 16'70 papel, 16'67 172 dinero.

A las cuatro y media: Fin mes, 16'67 172 papel, 16'65 dinero; fin próximo, 16'72 172 papel, 16'70 dinero; subvenciones del Estado por forro-carriles, 36 por 100.

Resumen.

Alza de 10 céntimos en la renta interior al 3 por 100; 5 en la exterior; otros 5 en la renta amortizable al 2 por 100; 10 en las subvenciones de ferro-carriles; otros 10 en los bonos del Tesoro; 15 en las obligaciones con garantía del producto do contribuciones, y 65 céntimos en las acciones del Banco de España.

El resultado de las subastas celebradas hoy en la " Direccion de la Deuda para amortizar renta perpetua, ha sido haber adquirido el Estado á 16'82, 16'84 y 16'88, los valores que ayer se cotizaban en Bolsa á 16'55 y 16'70.
Tal vez esto haya sido el principal motivo del

alza de hoy.

Tolograma. Paris 20.—Apertura de la Bolsa: 3 por 100 interior español, 15 5[8; id. interior, 17 1]16.

Funciones para manana.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. A benefi; cio de los Asilos del Pardo.—Faust.

ESPANOL.—A las ocho y media.—El etro—Uttimo adios.—Arte y Corazon.

APOLO.—Turnos 3.º y 6.º—A las ocho y media.

Primera parte.—Receta contra las suegras.—Dia completo.—Ayer y hoy (bailo).—A la puerta del cuartet.—A las diez y media.—Segunda parte.—Un pleito.—Danza valenciana (bailo).—Il feròci romani.—La barita de virtudes.

COMEDIA.—Compañía italiana.— A las ocho y media.—Turno 2.º—Il disordinati.—El Sr. Alfonso ó la mesonera del Leon de Oro.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—26 de abono.—Turno 2.°—Carrera de obstaculos.—Los chichones,
MARTIN.—No se ha recibido el anuncio.
CAPELLANES. — Teatro-café-concierto. — A las
ocho. — Sinfonía. — Hija única.—D. Sisenando (zarzuela).—Prestidigitacion por la señorita Limiñana.
Los dos mejos

—Los dos viejos.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la com-

Madrid,-Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

FOLLETIN DE EL CORREO.

-M. Dereyne no está en el Havre en este momento.

-¡Ah!-dljo Juan Renaud que sabia la ausencia del armador, pero que creia útil parecer ignorarla. El cajero replicó.

-¿Es por asuntos personales ó por cosas de la casa para lo que queríais á M. Dereyne? -Para asuntos de la casa y supongo que

en su ausencia habrá dejado un represen-—Mejor que eso; un asociado; como si dijéramos otro él.

8-

a

o, s

ie S.

ar

-Ignoraba que M. Dereyne tuviese un asociado.

-Tiene uno, pero hace poco tiempo. -; Y cómo se llama ese asociado? -Funcal, señor, Juan de Funcal.

-Pues bien; en vez de ver à M. Dereyne veré à M. de Funcal.

-Está bien; pero tened la bondad de venir

por la tarde. -¿Por qué he de volver? ¿Ha salido M. de Funcal?

-No señor, pero está ocupado. Hoy dá un almuerzo á los constructores que trabajan para la casa y seria inoportuno incomodarlo

en este momento; al ménos yo lo creo así.

—Pues creeis mal—replicó secamente Juan
Renaud; — tengo que decir al asociado de
vuestro amo cosas que no tienen espera; necesito hablarle inmediatamente; hacedle pre-

-Pero, señor...-comenzó el cajero. — ¡Quereis hacerle prevenir!.... — repitió Juan Renaud con un tono tan imperioso, que su interlocutor, renunciando à toda resistencia halbusió:

-¡A quién es precise anunciar?

LAS HIJAS DE BRONCE. 286

Al dia siguiente, hácia las once de la manana, Juan Renaud, despues de haberse cui-dado con minuciosidad de su toilette, recibió instrucciones de Cora y salió del hotel. Una vez en la calle se dirigió á un obrero

del puerto y le preguntó por la casa del ar-mador Marcial Dereyne.

-Sobre el muelle d'Orleans n.o --- respondió el obrero-M. Dereyne ocupa toda la casa; las oficinas y almacenes están en el piso bajo.

Juan Renaud, á quien continuaremos llamando de esta manera, tomó la direccion indicada llegando á la casa al cabo de cinco

La casa del armador era vasta y de construccion antigua.

No tenia mas que dos pisos, pero la rodea-

han inmensos almacenes que encerraban mercancías de toda clases que venian ó iban á las cinco partes del mundo.

Ya conocemos el empleo del piso bajo.

Los departamentos del primer piso estaban dedicados para vivir el amo: diversos empleados y criados ocupán el segundo.

A la derechá de la puerta cochera se hallabar las fárinas de recistro y espadición.

llaban las oficinas de registro y espedicion. Una inscripcion sobre una placa de metal indicaba el objeto de estos departamentos.

A la izquierda el despacho particular del

armador y la caja. Juan Renaud franqueó el dintel y se encontró enfrente de un enverjado con una

ventanilla movible. Detrás de la verja estaba sentado un hom-brecillo, calvo, con anteojos y leyendo un pe-riódico que parecia interesarle mucho, porque preguntó con un tono algo brusco:

¿Qué desea V -Hablar a M. Dereyne. FOLLETIN DE EL CORREO.

-Mi ama-le dijo-el señor Reymundez no cometerá más injusticias: una serpiente de las más dañinas de nuestro clima se ha introducido en su cuarto, no se sabe cómo, y le ha picado en el brazo: esta mañana han encon-

283

trado al síndico muerto y todo azul. -Eres un buen servidor, Robinson-replicó la jóven. Una fugitiva llama iluminó las pupilas de

la huérfana. Es el primero—murmuró—era el ménos culpable: ahora á los otros.

XLV.

Algunas semanas despues de los aconteci-Algunas semanas despues de los acontecimientos con que termina el precedente capítulo, el Neptuno, vapor francés de las mensagerias imperiales, procedente de las Antillas llegaba al Havre, hacia las señales necesarias para pedir un piloto, pasaba á todo vapor delante de la torre de Francisco I y dejaba

detante de la torre de Francisco i y dejaba en tierra unos sesenta pasajeros tomados en diferentes puntos del litoral del Atlántico.

Entre los viajeros de varias nacionalidades, se encontraban tres mujeres vestidas de luto riguroso, cuyo aire elegante llamaba la atención á pesar de la sencillez de su traje.

Estas tres mujeres iban acompañadas por un hombre pálido, ligeramente bronceado, vestido completamente de negro y que re-

vestido completamente de negro y que re-presentaba veintidos à veintitres años.

Detrás de ellos venian dos mulatos que se daban el brazo.

El uno podia tener unos treinta años: el otro sesenta, a juzgar por su cabello blanco como la nieve; pero su ligereza y facilidad en los movimientos probaban que no habia perdido su vigor.

Detrás de estos dos grupos marchaban diez

SECCION DE ANUNCIOS.

PRIMA FIJ

SOBRE LA VIDA.

SORTIJAS

oro de ley. Son tantos los caprichos y tanta la diversidad de piedras y precios que estas tienen, que para terminar diremos las hay desde 1 à 300 duros.

IBO ESPARZA.

34. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ACEITE DE BELLOTAS VENTILADO.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, NO MÁS PREPARACIONES DEL MISMO, NI DE ACEITE DE LIJA, AGUAS TERMALES, DE MAR, NI COMBINA-CIONES DE HIERRO, YODURO, RABANO, NI GATOS, PARA EL RAQUITIS Y ENFLAQUECIMIENTO DE NI-



Esta enfermedad, en la que la cabeza, el espinazo, las costillas, la tibia y otros huesos experimentan una deformidad notable, y que está caracterizada por un aumento de volúmen en el cráneo, hinchazon de las articulaciones, aplanamiento de las costi-

llas, elevacion del vientre y enflaquecimiento general, la cura el renom-brado Aceite de Bellotas con sávia de caco; despeja el cerebro, y desarrollando el entendimiento á su vez; propiedades que no tiene ningun medicamento conocido hasta el dia, y por lo regular entorpece ó retarda el desarrollo in-

Nuestro acreditadísimo específico vegetal, no irrita, por lo que se puede tomar en todas las estaciones del año; no es desagradable de tomar. no repite, es estomacal, y los niños se aficionan fácilmente a él. Tambien hace espeler insensiblemente toda clase de lombrices intestinales incluse le treir intestinales, inclusa la tena

Se toma una cucharadita en avunas y se unta la cabeza y las regiones del cuenpo afec-tadas, aunque haya llagas, que tambien cura sin dolor, picor ni escozor.

Se vende, Jardines, 5, Madrid, y en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto en la etiqueta y prospecto, el que se exigirá, porque hay falsificadores. Lo han recomendado y certificado médicos, farmacéuticos y más de 800 periódicos de ambas mundos cos de ambos mundos.

Inventor, L. de Brea y Moreno, premiado con medalla de 3.ª clase en Paris.

Se vende en las farmacias del Dr. Escolar;

Dr. Gavia, Plaza del Angel, 3 y 16; Dr. Lomana, Alcala. 3; Dr. Simon, sucesores, y hasta 2 600 de todos los países habitados. Exijid prospecto y busto, que hay falsificadores. Los pedidos por mayor al inventor L. de Brea y Moreno: Fábrica única del verdadero, Jardineso núm. 5, Madrid.

A LOS PROPIETARIOS

El Agente de Negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38. segundo derecha, se encarga de la administracion de fincas en esta córte al 3 por 100, respondiendo al propietario del importe de los alquileres de los inquilinos morosos, y admite cuantes co-misiones se le confien de su profesion. (p)

Se vende una casi nueva hecha en Paris, para uno ó dos caballos. Calle del Barquillo, núm. 43, taller de Lamarca, darán razon. (11-14-17-20-23.)

POLVOS PARA EL ROSTRO

Los finísimos, inimitables, baratisimos, adherentes, polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos.

Son admirables para calle, teatro, artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

Se usan solos ó mejor poniendo antes un poco de Crema de Nieve y Almendra que ven-demos á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é higiénico.

Precios, 4 y 8 rs. botes blancos, 6 y 12 ro-Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerias y

droguerías.

Inventor L. de Brea y Moreno.

Hay Agua de Coloniu, la mejor conocida à 4 6 y 8 rs. bote y 12 cuartillo. (10-20

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

7, MONTERA, 7. Camisería para caballeros.

Equipos para novias. Envelturas para reciennacidos. Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca.

Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses, agreeing no ares on

PARA COMPRAR

MUEBLES BARATOS, SOLIDOS Y ELEGANTES, visitar esta casa. BARQUELLO, 1. (p)

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., à 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST.

Cajas del mejor gusto para bodas y bau-

OBRA NUEVA.

acompañando su importe.

ESQUINA À LA CALLE DEL PRINCIPE. Préstamos sobre alhajas y papeletas del Mon-

te. Relojes de oro y plata se venden. (13-21-29)

SEGUROS



SEGUROS

PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA.

Y en España por reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA | En París, rue de Lafayette, num. 33. En Madrid, calle del Prado, 2, prai. GARANTIA

153.292.034 fr. 60 ct. (613.168.138 rs. 40 ct. Capital social..... 16.000.000 rs. Fondo de reserva. 189.138.414 Primas á cobrar... 410.029.724

OPERACIONES DE LA COMPANIA Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.— Seguros mixtos á plazo fijo.—Rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX.

SEGUROS A PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA. La misma Direccion.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañía en España,
CALLE DEL PRADO, NUM. 2, PRINCIPAL.

Ten provincias a los senores Agentes generales de la Compañía.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA: PRECIADOS, 1, SEGUNDO, MADRID El Agente general en España pone en conocimiento del público que, desde el mes corriente, la compañía establece un nuevo servicio para la Rabana y Veracruz, en la forma

que expresa el siguiente cuadro: IDA. VUELTA. Salida de Marsella...... el 28 Salida de Veracruz..... el » Habana...... »
» Nueva-York... »

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en déci-motercio año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

Se dispone para esta corte de una administración particular con 16.000 rs., y de dos secre-tarias con 16.000 y 18.000 rea-les. Dirigirse al Director de la Agencia General de Negocios, incluyendo sello en la corres-pondencia, calle de la Concep-cion Jerónima, 32, 2.º—Madrid. (20-28)

NOVISING METODO RACIONAL

DE LECTURA auxiliado por la numeracion.

D. F. SANTIAGO MORFNILLA.

Maestro normal.

Un tomo de 112 páginas en

8.º aprobado para texto, 4.º edi-

El que los ciegos puedan ense-ñar à leer con facilidad y espedi-cion, segun se ha demostrado teórica y prácticamente por el autor ante la junta de Instruc-cion pública de la provincia de Jaen, la local de Puebla don Fadrique (Granada), y los profesores más competentes de la nacion, patentiza las ventajas que ofrecerá para dismiquir la ignorancia, y socorrer la desgracia el dia que se conozca y aplique á objeto tan civilizador y humanitaria, un mátodo dor y humanitario un método que fué premiado en la Ex-posición Universal de Paris de 1867.

Se vende en Madrid, al precio de 2 rs. ejemplar, librería de Rosado, Puerta del sol, 9. En la misma se yende à 10 rs. la coleccion de 25 carteles que contienen las principales lec-ciones del método.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y papeletas del Monte. Inte-rés convencional. Mayor 35. (17, 20, 23 y 26

FARMACIA. PRECIOS REDUCIDOS. 89 Atocha 89

ALMACEN DE DROGAS, polores, barnices, especialidades, croductos químicos.
87—Atocha—87.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia; se prepara en el acto á 5 rs. botella y 3 rs. la media.

Limonada en polvo con sacaruro de cidra y el método para su confeccion, 2 rs. Mas de dos mil vendidas mensualmente comprue-ban la aceptacion de este pur-

gante.
89, Atocha, 89, junto al almacen de droguería.
JARABE PECTORAL BENZUICO
de Batres.

Reune propiedades verdadera-mente extraordinarias para la curacion de los catarros agudos y erónicos, bronquitis, asma, toses, ronqueras y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Precio, 3 pesetas.

89, Atocha, 89

guería.

284 LAS HIJAS DE BRONCE.

criados negros con librea de luto, llevando algunos paquetes.

Otro negro, que por su porte parecia ayuda de camara de casa grande, se habia quedado sobre el puente cerca del equipaje que debia ser visitado por la aduana.

Cinco minutos despues de haber abandonado el buque los personajes, cuyo aspecto general acabamos de describir, entraron en el Hotel de l'Amirauté, situado en el gran muelle. El jefe del hotel, que ya estaba prevenido de antemano, los esperaba en la escalera y condujo à los viajeros à un vasto departamento del primer piso.

mento del primer piso.

Las disposiciones tomadas con anterioridad permitian a los amos y a los criados alojarse en el mismo piso facilitando las comunica-

Nuestros lectores habrán reconocido ya á Cora bajo su vestido de hombre, y adivinado á Cármen, María. Dolores, Juan Renaud y Jo-

El negro que vigilaba el equipaje à bordo del Nepiuno, no era otro que Robinson.

Los recien venidos se colocaron ante un almuerzo que hacia honor al cocinero del hotel.

El mayordomo del establecimiento apareció en seguida y solicitó respetuosamente la entrega de pasaportes, à fio de inscribir los nombres de los huéspedes en los registros, segun lo exigen los reglamentos de policía.

Esta inscripcion se hizo del modo siguiente: Esta inscripcion se hizo del modo siguiente:

«LIONEL WARTON, de edad de veintidos años, inglés, que viene de Calcutta y viaja con sus tres primas Laura, Mary, Perix Warton.

»El, doctor Jon Simnet, de edad de trinta años, médico de la familia Warton.

»Domenico, Seballa, de edad de cincuente y cinco años, español, originario de Campore.

FOLLETIN DE EL CORREO.

Robinson, apuda de camara y los servidores de

Nos parece supérfino esplicar que el nombre de Laura correspondia á Cármen, el de Mary a María, y el de Perly á su prima Dolores.

Cora, bajo el seudónimo de Lionel Warton.
y con su disfraz de hombre, que llevaba con
tanta desenvoltura, estaba completamente
trasformada y en nada se parecia a una mujer.
Habia sacrificado sin vacilar una parte de
su adorno del que podia estar orgullosa.
Sus magnificos cabellos, reducidos a las
proporciones de una cabellera masculina, coronaban su bien dibujada frente.
Las líneas serias y casi severas de su cara

Las líneas serias y casi severas de su cara, la esbeltez de sus formas enflaquecidas por los disgustos, alejaban toda sospecha.

Nada, absolutamente nada hacia traicion Podia afrontar sin temor las miradas de sus enemigos

Jocelyn, bajo el nombre de Joe Simnet, no se habia cuidado de cambiar su apariencia habitual: sin embargo su rizada barba, que dejaba crecer, desfiguraba bastante su fisonomía.

En cuanto á Juan Renaud-Domenico Seballa —la metamorfósis era completa. Su color mulato, casi negro, y sus cabellos de una blancura plateada, hacian de él un personaje enteramente nuevo, que en nada se parecia al evadido de la Dorade: al mirarse en un

al evadido de la Dordac: al mirarse en un espejo no ser conocia el mismo.
El viaje habia sido pesado.
Cora y Juan Renaud dejaron para el dia signiente las averiguaciones que se proponian hacer en el Havre antes de salir para Paris y cada uno se dirigió à su cuarto de contractores al reposo tan necesario. à fin de entregarse al reposo tan necesario.

DIARTIN ON MILEOR

-Al representante de la casa Broon Lidney

y companía de la Trinidad.

El cajero saludó.

Cogió un cordon acústico que colgaba al alcance de su mano y sopló con fuerza aproximándoselo despues al oido; un segundo despues colocó sus labios en la boquilla, y Juan Renaud oyó prenunciar esta frase: "Un rapresentante de la casa Broon Lid-ney y compañía de la Trinidad.

La respuesta fué inmediata. El cajero se levantó. -El Sr. Funcal baja, dijo, tened la bondad de seguirme.

Y abriendo una puerta lateral, le hizo entrar en un saloncito que precedia al gabinete

del armador.

—Aguardad un instante; antes de cinco minutos os recibira M. de Funcal.

Y despues de inclinarse cortesmente se dirigió hacia la caja.

—; Quién puede ser ese Sr. Funcal?—se preguntó Juan Renaud cuando se hubo quedado solo.—; De dónde sale ese asociado?

Apenas acababa de hacerse estas dos preguntas, se abrió la puerta del salon y un nuevo personaje apareció en el dintel.

Cualquiera etro que Juan Renaud hubiera manifestado su sorpresa, ó mejor dicho su estupor con una exclamación imprudente; pero el evadido de la Dorade era dueño de si mismo hasta el punto de imponer a su rostro la impasibilidad más absoluta. la impasibilidad más absoluta.

Nunca bubiera sido mas legítime la sorpresa sin embargo. El pretendido Juan de Funcal, el asociado de Marcial Dereyne, no era otro que el señor

Mercuzza. Nuestros lectores lo habrian adivinado ya, pero Juan Renaud no podia sospecharlo.